



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

PROPOSICION N° 007 DEL 02 / DE DICIEMBRE DE 2015

Cítese al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **Aurelio Iragorri Valencia** y al Gerente General del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER, doctor **Ariel Borbón Ardila**, con el fin absuelvan en sesión programada por la Mesa Directiva de la Comisión, el siguiente cuestionario:

Cuestionario para el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Aurelio Iragorri Valencia:

1. Teniendo en cuenta la visión y objetivos del Gobierno Nacional en cuanto a las políticas de ordenamiento del territorio rural, uso eficiente del suelo, superación de la pobreza de los habitantes del campo colombiano, frente a la reforma que se pretende adelantar en el sector Agropecuario, cuales son las razones legales, técnicas que ha tenido el Gobierno Nacional en consideración para proceder a la liquidación del INCODER?
2. En materia de productividad, competitividad y desarrollo rural, cuál será la política agrícola, y qué aspectos de orden técnico se han contemplado para mejoramiento de la producción agropecuaria en el país?
3. Considerando los altísimos niveles de pobreza y bajo nivel de productividad del sector agrario colombiano, comparativamente con países de la región de América latina, ¿Cuáles son las estrategias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el mejoramiento de la productividad, desarrollo y competitividad a nivel rural?
4. A nivel mundial, la investigación y el desarrollo tecnológico es fundamental para el desarrollo agrícola y pecuario, que mecanismos o estrategias ha implementado o implementará dentro para lograr una mayor productividad, competitividad, oportunidad de desarrollo y bienestar para las familias y hogares que viven del sector agropecuario?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Primer Piso - Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3824496 - 3824497 - 3823089 - Cel. 301 5786554
Email: comision.ordenamiento@camara.gov.co



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

5. Tomando en consideración los riesgos presentes dentro del sector agropecuario, bien sea por el cambio climático, las plagas, los avances tecnológicos permiten mitigar el impacto frente a imprevistos, qué mecanismos o herramientas a dispuesto el gobierno nacional para brindar a los campesinos mayor protección frente a este tipo de situaciones?
6. El acceso al crédito, la asistencia técnica, son aspectos fundamentales para que los campesinos del país puedan avanzar en cuanto a la productividad, desarrollo y competitividad, frente a los problemas actuales del sector, ¿qué políticas ha implementado el gobierno nacional en el sector rural, agropecuario para dotarles de las herramientas y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades?
7. Atendiendo la importancia de los programas que a nivel nacional adelanta hoy el Gobierno Nacional a través del INCODER, y dada su inminente liquidación, que estrategias desarrollará el Ministerio de Agricultura para continuar con planes, programas y actividades que viene adelantando el INCODER?
8. ¿Cómo la nueva agencia abordará el tema de la formulación de la política de tierras, con el fin de definir los criterios para determinar el uso y vocación del suelo rural y administrar los terrenos de propiedad de la Nación, orientados al acceso de la tierra por parte de la población campesina y vulnerable en todo el territorio rural nacional, mostrando un mayor nivel de resultados que el Incoder?
9. ¿La legalización de tierras a comunidades indígenas y negras a través de la constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de resguardos indígenas y de la titulación colectiva a consejos comunitarios de comunidades negras, así como la formulación de proyectos productivos para estos terrenos legalizados, dependerán de la misma entidad?
10. ¿Cómo estarán articuladas las nuevas Agencias o entidades estatales a constituir, en pro de obtener resultados contundentes frente al Tema de desarrollo Rural, desde el punto de vista productivo, técnico, social, legal y económico?.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Primer Piso - Edificio Nuevo del Congreso
Teléfonos: 3824496 - 3824497 - 3823089 - Cel. 301 5786554
Email: comision.ordenamiento@camara.gov.co



*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*

2.- Cuestionario para el Director del INCODER, doctor Ariel Borbón Ardila,

1. Frente al proceso de liquidación de INCODER, qué pasará con los procesos de desarrollo rural que el INCODER ejecuta y realiza seguimiento y como se verá afectada su continuidad? ¿Las agencias a constituir serán descentralizadas?
2. ¿Cuál será la relación con las agencias a crear de las asociaciones campesinas, indígenas, concejos comunitarios e IGAC dentro de los procesos de Tierras Rurales?
3. ¿Cómo se garantizará la continuidad de los procesos a cargo del Incoder después de su liquidación?
4. ¿Cuáles son las funciones específicas de las nuevas agencias de desarrollo rural y tierras a constituir? Tendrán las mismas funciones del Incoder repartidas entre ellas, o se suprimirán funciones y se crearan nuevas?
5. ¿Cuándo empezaran a funcionar las nuevas agencias? Dependerán estas en su totalidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural?
6. ¿Cómo se piensa mitigar o controlar la problemática existente del Incoder, con el fin de que esta no se transfiera a las nuevas agencias? ¿Cuál sería la garantía de que esto no suceda?
7. ¿Qué sucederá con los procesos vigentes de Titulación de Baldíos, Ordenamiento Productivo y Procesos Agrarios de Tierras? y como la nueva entidad pretende darles celeridad y efectividad a estos sin que hayan traumatismos durante la transición?
8. ¿La legalización de tierras a comunidades indígenas y negras a través de la constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de resguardos indígenas y de la titulación colectiva a consejos comunitarios de comunidades negras, así como la formulación de proyectos productivos para estos terrenos legalizados, dependerán de la misma entidad?

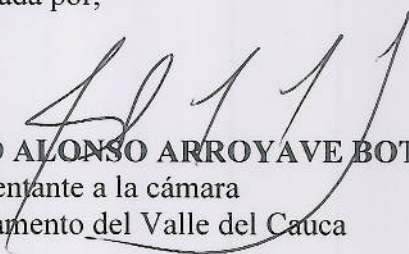


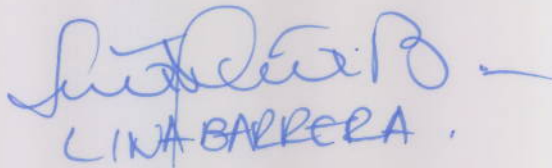
AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

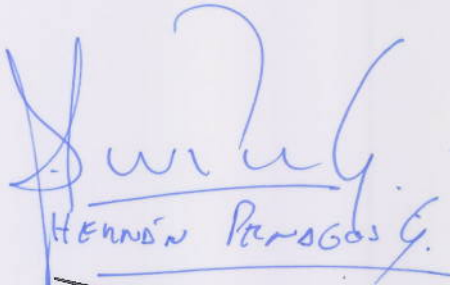
*Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de
Descentralización y Ordenamiento Territorial*


9. En materia de Desarrollo Rural, cuales son las políticas actuales del gobierno nacional sobre tierras baldías reservadas e intervención sobre territorios rurales.
10. Cuáles son las políticas del gobierno nacional para mejoramiento en el acceso al crédito, y el aumento de la productividad, ampliación cobertura servicios públicos en el campo, para reducir la pobreza multidimensional y atraso del campo, formalización de títulos, restitución de tierras a los campesinos?.

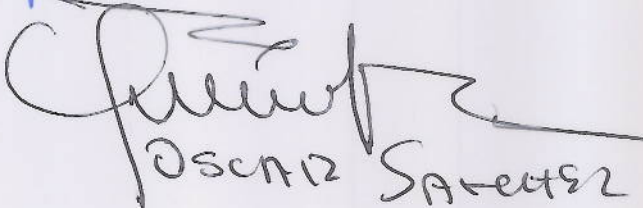
Presentada por,

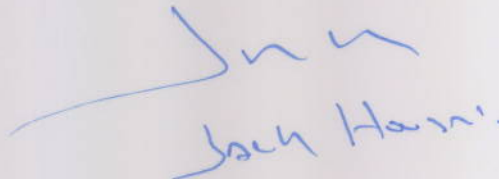

FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO
Representante a la cámara
Departamento del Valle del Cauca


LINA BARRERA


HERNÁN PERDOMO G.


LUIS HORACIO GALLO


OSCAR SATERRE


Jack Harris

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA